



SO 13/2024
10/julio/2024

**H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 10 de julio del 2024, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Correspondencia:
 - a) Oficio que envía el Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal con Licencia, mediante el cual informa que a partir del viernes 12 de julio del presente año, se reincorpora a sus funciones como Presidente del H. Ayuntamiento y del Municipio de Chihuahua.
 - b) Oficio que envía el C. Ernesto Ibarra Sarmiento, mediante el cual informa que a partir del lunes 22 de julio del presente año, se reincorpora a sus funciones como Regidor del H. Ayuntamiento.
 - c) Oficio que envía la Mtra. Alondra María Martínez Ayón, para que sea formalizado el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, en sesión del H. Ayuntamiento mediante el acta respectiva, tal y como lo establece el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
 - d) Oficio que envía el Lic. Armando Gutiérrez Torres, Director de Desarrollo Rural del Municipio de Chihuahua, mediante el cual de conformidad a la fracción VIII del artículo 115 del Reglamento de Desarrollo Rural para el Municipio de Chihuahua, solicita la toma de protesta del Consejo Municipal Ciudadano de Desarrollo Rural del Municipio de Chihuahua.
3. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el ciudadano Ricardo Molina Sías, en su carácter de representante legal de Arqcon Modular, S.A. de C.V., mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Avenida de la Empresa 3102", en el predio identificado como lote 2, manzana 3, ubicado en la calle de la Empresa número 3102 del Fraccionamiento Parque de Negocios de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 2,554.157 metros cuadrados, para llevar a cabo el

Secretaría del H. Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiocihuahua.gob.mx

cambio de uso de suelo de Comercio y Servicios a Habitacional H60+ y aumento de COS a 1.00.

4. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la ciudadana Antonia Ortiz Rico, en su carácter de propietaria del predio, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "CC 192-068-007 Ortiz Rico", en el predio ubicado en la Privada de José Martí Pérez número 3705 de la colonia Las Granjas de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 254.10 metros cuadrados, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Habitacional H60+.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los ciudadanos Manuela Olivas Quezada y Martín Alberto Prieto Olivas en su carácter de propietarios del predio, mediante el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Lucio Cabañas No. 4014", en el predio identificado como lote 29 de la manzana 58 de la zona 25, ubicado en la calle Lucio Cabañas número 4014 de la Colonia Tres de Mayo de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 865.791 metros cuadrados, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H45 a Mixto Moderado y aumento de COS a 1.0.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Araceli González Huesca, en su carácter de propietaria del predio, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "R. Almada 21/138", en el predio identificado como lote 21 de la Manzana 138, Zona 1, ubicado en el Periférico Francisco R. Almada del Poblado Ranchería Juárez II de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 4,388.00 metros cuadrados, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Comercio y Servicios.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Andrés Alejandro Barrio Rivero, en su carácter de propietario del predio, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Roma Sur 1409", en el predio ubicado en calle 43 ½ número 1409 de la colonia Roma Sur de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 230.00 metros cuadrados, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Habitacional H60+ e incremento de COS a 0.95.



8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Lic. Mario Adolfo Schmal Hernández, en su carácter de representante legal de Impulsora SB, S.A. de C.V., a fin de obtener la aprobación para modificar el acuerdo del H. Ayuntamiento S.O. 11/2022 de fecha 08 de junio del 2022, mediante el cual se autorizó el condominio comercial denominado "Plaza Poniente" y su respectiva nomenclatura, el cual se ubica en la zona Poniente de la ciudad.
9. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Desarrollo Urbano, relativo a la aprobación para llevar a cabo una consulta pública a fin de conocer la opinión de la población con respecto a nombrar área natural protegida la "Mesa de los Caballos".
10. Punto de Acuerdo para declarar recinto oficial el Gimnasio Adaptado ubicado en la Calle Chapultepecuito No. 1903 de la Col. El Palomar de esta ciudad, para celebrar a las 11:00 horas, del día miércoles 24 de julio del presente año, Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
11. Asuntos Generales:
 - Participación de el Regidor Miguel Alejandro Balderrama Aguilar.
 - Participación de la Regidora Moncerrat Elvira Villareal Torres.
 - Participación de la Regidora Leticia Irene Salinas Quintana.

Atentamente
El Secretario del H. Ayuntamiento

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO

Secretaría del H. Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

